



## LOTERIA NACIONAL

### "Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **LN-DAF-CM-2020-0116** PARA LA "COMPRA DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE ESTA INSTITUCION".

Siendo la 2:00 p.m., del día 23 del mes de noviembre del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de **Anny Zacarías**, Directora Administrativa; **María Luisa Sánchez**, Directora Financiera y **Ana María De Oleo**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 19 de noviembre del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso LN-DAF-CM-2020-0116, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **LUIS ENRIQUE FRIAS, BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL, CLAUDIO RAFAEL ACOSTA LOPEZ**, de las cuales ninguno presentó oferta atendiendo a nuestro requerimiento. Las empresas **DARIO FIDEL AUTO PARTS SRL, FALDE SUPPLY GROUP SRL, ARIAS MOTORS S.A.**, participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **DARIO DIDEL AUTO PARTS, SRL** cumple con los requisitos de entrega establecidos en las Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias, la empresa **ARIAS MOTORS, S.A.** cumple con los requisitos establecidos en la Especificación Técnica y/o Documentos de Referencia, y la empresa **FALDE SUPPLY GROUP, SRL** cumple con los requisitos de entrega establecidos en las Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias.

Quedando adjudicataria la empresa **FALDE SUPPLY GROUP, SRL**, por un monto ascendente a la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (RD\$231,634.00)**



**Anny Lacarías**  
Directora Administrativa



**María Luisa Sánchez**  
Directora Financiera



**Ana M. De Oleo**  
Enc. De Compras y Contrataciones